

**REFERENCIA DE SEGURIDAD:**

**GENERAL**

**AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:**

**TRIMESTRE**

**PRIMERO**

**AÑO**

**2001**

**Denominación Social:**

TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.

**Domicilio Social:**

AVDA. MANOTERAS Nº12 - 28050 MADRID

**N.I.F.**

A - 28185221

**Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

**Firma:**

Antonio Martí Ciruelos - Director General de Finanzas Corporativa

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

**Uds.:Miles de Euros**

	0800	<b>INDIVIDUAL</b>		<b>CONSOLIDADO</b>	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	14.588	12.652	24.427	15.662
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-15.335	487	-15.417	389
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	-9.970	312	-10.052	162
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			2.303	74
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			-7.749	236
CAPITAL SUSCRITO	0500	18.412	6.130		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.362	1.198	2.184	1.210

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

La evolución detallada de los negocios de TPI durante el primer trimestre de 2001, se contempla en el informe "Resultados Trimestrales" que se adjunta al presente documento.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### **III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION**

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

No ha habido cambios en las bases de presentación de los estados contables, ni en las normas de valoración en relación con las últimas cuentas anuales auditadas.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

#### D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100		
2. Acciones Preferentes	3110		
3. Acciones sin Voto	3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

#### E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)

SI	NO
----	----

- 1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) 3200  X
- 2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100) 3210  X
- 3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.) 3220  X
- 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos 3230  X
- 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos 3240  X
- 6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración 3250  X
- 7. Modificaciones de los Estatutos Sociales 3260  X
- 8. Transformaciones, fusiones o escisiones 3270  X
- 9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo 3280  X
- 10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo 3290  X
- 11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc. 3310  X
- 12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad. 3320  X
- 13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.) 3330  X
- 14. Otros hechos significativos 3340  X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

### **14. Otros hechos significativos.**

1.- No fusión entre Terra Networks, S.A. y T.P.I., S.A. - 9 de enero de 2001 (Hecho Relevante).

(Comunicado por Telefónica)

2.- Presentación de T.P.I., S.A. en Rio de Janeiro. - 2 de marzo de 2001 (Otras Comunicaciones).

3.- Actualización del Programa Stock Options de Altos Directivos. - 23 de marzo de 2001 (Hechos Relevantes).

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

**(GENERAL)**

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadres por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

**- . Definiciones:**

**(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.